



**JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA
ARMENIA – QUINDÍO**

Veinticinco (25) de septiembre de dos mil veintitrés (2023)

RADICADO 63001311000220220029800
PROCESO: REVISIÓN CUOTA ALIMENTARIA PARA AUMENTO
DEMANDANTE: SOFIA ALEJANDRA IBARRA PASAJE
DEMANDADO: HERNÁN IBARRA ORTIZ

Una vez verificado el calendario del Despacho, se advierte que existe disponibilidad en el mismo que permite reprogramar la audiencia establecida dentro de este proceso para que la misma se lleve a cabo en fecha más próxima, motivo por el cual se **fija como nueva fecha de audiencia el 1° de diciembre de 2023 a partir de las 9:00 a.m.**

Atendiendo lo anterior, se libera de la agenda del Juzgado el día 24 de enero de 2024, a las 9 a.m.

Por el Centro de Servicios Judiciales de esta ciudad, entérese de esta decisión a la parte demandante, a la representante judicial y a la curadora ad litem del demandado.

NOTIFÍQUESE

SANDRA EUGENIA PINZÓN CASTELLANOS
JUEZ

Firmado Por:
Sandra Eugenia Pinzon Castellanos
Juez
Juzgado De Circuito
Familia 002
Armenia - Quindío

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 900bc623f3353551457572c64a0ab82739f52e48497e04e8cc238b09ac780923

Documento generado en 25/09/2023 11:01:44 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>